



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
GENERAL

FCCC/AWGLCA/2009/10
9 de julio de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA
COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN
EL MARCO DE LA CONVENCION

**Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación
a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su
sexto período de sesiones, celebrado en Bonn
del 1° al 12 de junio de 2009**

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa).....	1 - 3	3
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa).....	4 - 11	3
A. Aprobación del programa	4 - 5	3
B. Organización de los trabajos del período de sesiones.....	6 - 11	4
III. FACILITACIÓN DE LA APLICACIÓN PLENA, EFICAZ Y SOSTENIDA DE LA CONVENCION MEDIANTE UNA COOPERACIÓN A LARGO PLAZO QUE COMIENZE AHORA Y SE PROLONGUE MÁS ALLÁ DE 2012, QUE ABARQUE, ENTRE OTRAS COSAS: (tema 3 del programa).....	12 - 21	5

Una visión común de la cooperación a largo plazo

La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la
mitigación del cambio climático

La intensificación de la labor relativa a la adaptación

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
III. (continuación)		
La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación		
La intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación de la cooperación tecnológica		
IV. OTROS ASUNTOS (tema 4 del programa)	22	8
V. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 5 del programa).....	23	8
VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES	24	8
<i>Anexo.</i> Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención en su sexto período de sesiones		9

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) se celebró en el Hotel Maritim, Bonn (Alemania), del 1º al 12 de junio de 2009.
2. El Presidente del GTE-CLP, Sr. Michael Zammit Cutajar (Malta), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y los observadores. Dio también la bienvenida al Sr. Luiz Alberto Figueiredo Machado (Brasil) como Vicepresidente del GTE-CLP y a la Sra. Lilian Portillo (Paraguay) como Relatora.
3. El Presidente observó que el GTE-CLP había concluido en su quinto período de sesiones la serie de talleres prevista en su mandato y estaba listo para dedicarse de lleno a las negociaciones, conforme a la determinación tomada en su tercer período de sesiones¹, que había sido acogida con agrado por la Conferencia de las Partes en su 14º período de sesiones². El Presidente invitó a las Partes a que estudiaran el contenido y la forma de la conclusión acordada, y destacó que si se concentraba la atención en el contenido sustantivo podrían hacerse progresos reales durante el sexto período de sesiones del GTE-CLP.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

4. En su primera sesión, celebrada el 1º de junio, el GTE-CLP examinó una nota del Secretario Ejecutivo que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/AWGLCA/2009/6).
5. En la misma sesión se aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
 3. Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012, que abarque, entre otras cosas:
 - a) Una visión común de la cooperación a largo plazo;
 - b) La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático;

¹ FCCC/AWGLCA/2008/12, párr. 33.

² Decisión 1/CP.14.

- c) La intensificación de la labor relativa a la adaptación;
 - d) La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación;
 - e) La intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica.
4. Otros asuntos.
 5. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones
(Tema 2 *b*) del programa)

6. Al inaugurar el período de sesiones, el Presidente propuso que el GTE-CLP comenzara examinando el tema 3 del programa, seguido de los temas 2 *b*), 4 y 5. El GTE-CLP aprobó la organización de los trabajos propuesta.
7. El GTE-CLP examinó el subtema 2 *b*) en su primera sesión, celebrada el 1º de junio. El Presidente señaló a la atención de los delegados el posible esquema para el período de sesiones que figuraba en el documento FCCC/AWGLCA/2009/7.
8. En la misma sesión, el Presidente invitó al GTE-CLP a realizar una primera lectura del texto de negociación contenido en el documento FCCC/AWGLCA/2009/8 en sesiones plenarias oficiosas, que contarían con servicios de interpretación y estarían abiertas a las organizaciones observadoras a fin de facilitar un examen equilibrado de las ideas y propuestas de las Partes sobre todos los aspectos del Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP.13) y obtener una visión general de las relaciones existentes entre ellas.
9. El Presidente propuso además que, una vez terminada la primera lectura, se pasase a una segunda fase en que se examinarían en detalle los elementos específicos del Plan de Acción de Bali. El GTE-CLP aprobó la organización de los trabajos propuesta.
10. En la misma sesión, el GTE-CLP acordó celebrar consultas oficiosas, facilitadas por el Presidente, para que las Partes pudieran intercambiar opiniones sobre la forma o las formas jurídicas que la conclusión acordada podría adoptar, teniendo en cuenta el compromiso político asumido por las Partes en el Plan de Acción de Bali de hacer posible la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comenzara ahora y se prolongara más allá de 2012.
11. El GTE-CLP acordó también examinar la organización de los trabajos futuros, como los de la reunión oficiosa que tendría lugar del 10 al 14 de agosto de 2009 y los de la primera parte del séptimo período de sesiones del GTE-CLP, en consultas oficiosas facilitadas por el Presidente y el Vicepresidente.

III. Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012, que abarque, entre otras cosas:

(Tema 3 del programa)

Una visión común de la cooperación a largo plazo

(Tema 3 *a*) del programa)

La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático

(Tema 3 *b*) del programa)

La intensificación de la labor relativa a la adaptación

(Tema 3 *c*) del programa)

La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación

(Tema 3 *d*) del programa)

La intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica

(Tema 3 *e*) del programa)

12. El GTE-CLP examinó estos subtemas de forma conjunta en sus sesiones primera y segunda, celebradas el 1º y el 12 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí los documentos FCCC/AWGLCA/2009/7, FCCC/AWGLCA/2009/8, FCCC/AWGLCA/2009/9, FCCC/AWGLCA/2009/MISC.4 (partes I y II) y Add.1 y 2, y FCCC/AWGLCA/2009/MISC.5.

13. En la primera sesión, el Presidente recordó que, en su cuarto período de sesiones, el GTE-CLP había invitado al Presidente a que preparase, bajo su propia responsabilidad, un texto de negociación que habría de examinarse en el sexto período de sesiones del Grupo, basándose en las ideas y propuestas de las Partes y en el documento FCCC/AWGLCA/2008/16/ Rev.1, y teniendo en cuenta las deliberaciones del GTE-CLP en su quinto período de sesiones y las nuevas comunicaciones que se recibieran de las Partes hasta el 24 de abril de 2009³. El Presidente presentó a los delegados ese texto de negociación (mencionado en el párrafo 8 *supra*).

14. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de 32 Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de los países menos adelantados, otro en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), otro en nombre del Grupo Africano, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, otro en nombre del Grupo de Integridad Ambiental y otro en nombre del Grupo de Convergencia. También se formularon declaraciones en nombre de las organizaciones no gubernamentales (ONG) empresariales e industriales, las ONG ambientales, las organizaciones de los pueblos indígenas y las ONG del sector sindical.

15. Tal como se había acordado en el marco del tema 2 *b*) del programa, el GTE-CLP celebró 12 sesiones plenarias oficiosas para realizar la primera lectura del texto de negociación y seguir examinando el texto con más detalle en una segunda lectura. Durante esas sesiones, las Partes formularon

³ FCCC/AWGLCA/2008/17, párrs. 26 y 27.

observaciones generales sobre la estructura y el contenido, expresaron reservas y objeciones acerca de los elementos del texto y propusieron adiciones y modificaciones, pudiendo presentar sus aportaciones al texto en forma electrónica durante el mismo período de sesiones.

16. En la segunda sesión, el Presidente informó a las Partes de que la secretaría proporcionaría un texto de negociación revisado que contendría todas las aportaciones al texto del Presidente hechas por las Partes durante el período de sesiones⁴.

17. En la misma sesión, el Presidente comunicó que las consultas officiosas mencionadas en el párrafo 10 *supra* sobre la forma o las formas jurídicas que adoptaría la conclusión acordada prevista en el Plan de Acción de Bali habían generado un fructífero intercambio de opiniones y ofrecido la oportunidad de aclarar aspectos de procedimiento.

18. También en la segunda sesión, el Presidente informó sobre los resultados de las consultas officiosas mencionadas en el párrafo 11 *supra* sobre la organización de los trabajos futuros, que habían sido facilitadas por el Vicepresidente. El Presidente resumió como sigue las conclusiones a las que, a su entender, se había llegado durante esas consultas:

- a) Después de la primera y segunda lectura del texto de negociación durante ese período de sesiones, el GTE-CLP pasaría a la tercera fase de sus trabajos relativos al texto de negociación en su reunión de agosto.
- b) Esa tercera fase se caracterizaría por el trabajo en grupos officiosos, que abarcarían todos los aspectos del Plan de Acción de Bali. Los grupos examinarían el texto de negociación revisado y lo modificarían apuntando a su consolidación y convergencia. Como máximo se reunirían dos grupos a la vez. Estas reuniones estarían abiertas a todas las Partes, así como a las organizaciones observadoras, de conformidad con la práctica establecida. En la programación de los grupos officiosos se tendrían en cuenta las relaciones existentes entre ellos y se velaría por que, en la medida de lo posible, no se reunieran al mismo tiempo grupos que fueran a tratar temas estrechamente relacionados entre sí.
- c) Los trabajos se asignarían a cinco grupos officiosos que se ocuparían de la adaptación, la mitigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología (con el fomento de la capacidad), la financiación y la visión común. Si bien la mitigación se examinaría de forma integrada, la labor relativa a algunos elementos del párrafo 1 b) del Plan de Acción de Bali se asignaría a subgrupos de composición abierta. En particular, las cuestiones señaladas en el párrafo 1 b) iii) a vi) del Plan de Acción de Bali se prestarían al examen en grupos separados. La organización de los trabajos de estos subgrupos sobre la mitigación se basaría en las modalidades descritas en el apartado b) *supra*. El Presidente solicitaría la asistencia del Vicepresidente y de otros delegados para facilitar los trabajos de esos grupos.
- d) La labor de esos grupos officiosos se estructuraría en tres sesiones plenarias officiosas, a saber, una sesión de apertura breve, una sesión a mediados de la semana para hacer un balance y una sesión de clausura. La sesión a mediados de la semana podría utilizarse también para examinar cuestiones generales relativas a la estructura o "arquitectura" del texto en su conjunto, y aspectos transversales tales como los arreglos institucionales. Después de la sesión a mediados de la semana, el Presidente podría convocar nuevamente una consulta officiosa sobre la forma jurídica de la conclusión acordada y otras cuestiones que se hubiesen señalado.

⁴ El texto de negociación revisado se ha publicado con la signatura FCCC/AWGLCA/2009/INF.1.

- e) En las sesiones plenarias oficiosas y, en lo posible, en las sesiones de los grupos oficiosos se dispondría de servicios de interpretación.
- f) El Presidente presentaría con antelación sus nuevas propuestas sobre la estructura, la programación y el modo de trabajo de la reunión de agosto a través de una nota oficiosa acerca del posible esquema de la reunión, que se incorporaría en el sitio web de la Convención Marco. Ello ayudaría a las delegaciones a planificar su participación en los trabajos de la reunión. En la programación propuesta se tendría en cuenta la práctica habitual de concluir los trabajos a las 18.00 horas a más tardar. Toda extensión de este límite se haría efectiva sólo después de las debidas consultas con las Partes.
- g) Quedaba entendido que las Partes que participaran en la reunión oficiosa podrían solicitar al Presidente que realizara nuevos trabajos en preparación de la primera parte del séptimo período de sesiones del GTE-CLP. El Presidente consultaría con las Partes durante la reunión oficiosa sobre los preparativos y la organización de los trabajos del período de sesiones.
- h) Además, cabía reiterar los siguientes acuerdos:
 - i) la organización de los textos y de los trabajos correspondientes se entendería sin perjuicio de la forma que adoptara la conclusión acordada de la labor del GTE-CLP;
 - ii) el proceso de negociación seguiría abierto a las nuevas aportaciones hasta el momento de su conclusión.
- i) Por último, al haber entrado el GTE-CLP en la fase de concentración plena en las negociaciones, los resúmenes del Presidente sobre las opiniones expresadas durante los períodos de sesiones del Grupo se habían vuelto innecesarios. En consecuencia, para el período de sesiones en curso y para los siguientes no se prepararían tales resúmenes.

19. En la misma sesión, la Presidenta del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), Sra. Helen Plume (Nueva Zelandia), presentó un informe oral al GTE-CLP, conforme a lo solicitado por el OSACT en su 29º período de sesiones, sobre los progresos realizados en sus trabajos en relación con el tema del programa titulado "Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: métodos para estimular la adopción de medidas"⁵.

La Presidenta comunicó también que el OSACT había invitado al GTE-CLP a que tuviera en cuenta la importancia de la investigación y la observación sistemática en apoyo de la aplicación de la Convención. Por último, la Presidenta del OSACT, hablando también en nombre de la Sra. Liana Bratasida (Indonesia), Presidenta del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), informó a los delegados de los avances efectuados por el OSACT y el OSE en relación con el desarrollo y la transferencia de tecnología y recordó que esos órganos habían invitado al GTE-CLP a que, cuando fuera el caso, examinara la información contenida en los informes recientes del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología.

20. En la misma sesión, formularon declaraciones cuatro Partes, una de ellas en nombre del Grupo de los 77 y China. También hizo una declaración un representante de la Organización Marítima Internacional.

⁵ FCCC/SBSTA/2008/13, párr. 48.

21. Durante el período de sesiones, la secretaría recibió la notificación de que el nuevo Gobierno de El Salvador, que había entrado en funciones el 1º de junio de 2009, dejaba sin efecto las dos últimas comunicaciones de El Salvador en relación con el Plan de Acción de Bali⁶ y hacía suyas las comunicaciones presentadas por Nicaragua, en nombre de Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua y la República Dominicana, sobre los criterios y posturas de esas Partes respecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 1 a) a e) del Plan de Acción de Bali⁷.

IV. Otros asuntos

(Tema 4 del programa)

22. No se planteó ni examinó ningún otro asunto.

V. Informe del período de sesiones

(Tema 5 del programa)

23. En su segunda sesión, celebrada el 12 de junio, el GTE-CLP examinó y aprobó el proyecto de informe de su sexto período de sesiones⁸. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el GTE-CLP autorizó a la Relatora a ultimar el informe del período de sesiones, con la asistencia de la secretaría y la orientación del Presidente.

VI. Clausura del período de sesiones

24. En la segunda sesión, el 12 de junio, el Presidente dio las gracias al Vicepresidente, la Relatora y la secretaría por el trabajo realizado. También dio las gracias a los delegados por sus contribuciones. Formularon declaraciones representantes de diez Partes, uno de ellos en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de la AOSIS, otro en nombre de los países menos adelantados, otro en nombre del Grupo Africano, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de Convergencia.

⁶ Las comunicaciones figuran en los documentos FCCC/AWGLCA/2008/MISC.5, FCCC/AWGLCA/2008/MISC.5/Add.2 (parte I), FCCC/AWGLCA/2009/MISC.1 y FCCC/AWGLCA/2009/MISC.4 (parte II).

⁷ Las comunicaciones figuran en el documento FCCC/AWGLCA/2009/MISC.4 (parte II).

⁸ FCCC/AWGLCA/2009/L.3.

Anexo

**Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial
sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la
Convención en su sexto período de sesiones**

Documentos preparados para el período de sesiones

FCCC/AWGLCA/2009/6	Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo.
FCCC/AWGLCA/2009/7	Posible esquema para el sexto período de sesiones. Nota de la Presidencia.
FCCC/AWGLCA/2009/8	Texto de negociación. Nota de la Presidencia.
FCCC/AWGLCA/2009/9	Resumen de las opiniones expresadas durante el quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. Nota de la Presidencia.
FCCC/AWGLCA/2009/MISC.4 (partes I y II) y Add.1 a 3	Ideas and proposals on the elements contained in paragraph 1 of the Bali Action Plan. Submissions from Parties.
FCCC/AWGLCA/2009/MISC.5 y Add.1	Ideas and proposals on the elements contained in paragraph 1 of the Bali Action Plan. Submissions from intergovernmental organizations.
FCCC/AWGLCA/2009/INF.1	Revised negotiating text. Note by the secretariat.
FCCC/AWGLCA/2009/L.3	Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su sexto período de sesiones.

Otros documentos del período de sesiones

FCCC/AWGLCA/2009/4 (partes I y II)	Cumplimiento del Plan de Acción de Bali y elementos de la conclusión acordada. Nota de la Presidencia.
FCCC/AWGLCA/2009/5	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su quinto período de sesiones, celebrado en Bonn del 29 de marzo al 8 de abril de 2009.
FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1	Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Nota revisada del Presidente.
